



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 692 -2020-GR CUSCO/GR

CUSCO, 31 DIC. 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

CONSIDERANDO:



Que, mediante Decreto de Urgencia N°014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;



Que, por Resolución Ejecutiva Regional N°001-2020-GR CUSCO/GR, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2020, del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, el desagregado del Gasto, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Tipo de Transacción, Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento, y, desagregado de Ingresos por cada Fuente de Financiamiento a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Sub Genérica, Detalle de Sub Genérica, Específica y Detalle de Específica de Ingresos por Partidas;



Que, con Oficio N°0001-2020-GR CUSCO/CP, el Comité Permanente, de la Deuda Social del Gobierno Regional Cusco, remite la relación para el pago de la deuda social priorizado de las Obligaciones derivadas de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada y adjunta la relación a nivel de Unidades Ejecutoras y el monto correspondiente, en base a la Ley N°30137 y Modificatorias, en el que establece los criterios de priorización para la atención del pago de Sentencias Judiciales; el cual está plasmada en el Acta de fecha 11 de diciembre del 2020, llevada a cabo por el Comité Permanente de Deuda Social;



Que, luego de la verificación realizada a la información remitida por el Comité Permanente del Gobierno Regional del Cusco, a nivel de Unidades Ejecutoras, beneficiarios y los montos consignados, se visualiza que algunas Unidades Ejecutoras muestran déficit y otros tienen superávit, a fin de financiar el listado priorizado para el pago de la Deuda Social de las Obligaciones derivadas de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada, en base al criterio de priorización se realiza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por el importe total de S/ 31'562,747 en la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para lo cual habilitan las Unidades Ejecutoras 303: Educación Quispicanchis, 304: Educación la Convención, 305: Educación Chumbivilcas, 306: Educación Paruro, 310: Educación Espinar, 311: UGEL Calca, 313: Educación Canas, 316: Educación Kimbiri Pichari Villa Virgen, 400: Salud Cusco, 404: Salud La Convención, 406: Red de Servicios de Salud Kimbiri Pichari, 407: Red de Servicios de Salud Cusco Norte, 408: Hospital de Espinar y 410: Hospital de Quillabamba, a las Unidades Ejecutoras 001: Sede Cusco, 002: Plan Copesco, 003: Plan Meris, 004: Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, 100: Agricultura Cusco, 200: Transportes Cusco, 300: Educación Cusco, 302: Educación Canchis, 308: Educación Urubamba, 309: Educación Paucartambo, 312: UGEL Cusco, 314: Educación Acomayo, 315: Educación Anta, 401: Salud Canas Canchis Espinar, 402: Hospital de Apoyo Departamental Cusco, 403: Hospital Antonio Lorena, 405: Red de Servicios de Salud Cusco Sur, 409: Hospital Alfredo Callo Rodriguez-Sicuani-Canchis y 411: Salud Chumbivilcas;







(En Soles)

1'429,314.00

Que, de conformidad a lo establecido en el Numeral 40.1 del Artículo 40° de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el literal a) del Artículo 28, de la Directiva N°011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, facultan al Titular del Pliego, aprobar mediante Resolución Ejecutiva Regional las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto mediante Informe N°1207-2020-GR CUSCO/GRPPAT-SGPR y con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, y;



En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Ley N° 27902.

RESUELVE:



ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR, una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, para el Ejercicio Fiscal 2020, entre Unidades Ejecutoras por un monto total de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 31'562,747.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle y Anexo "Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras – 2020, Pago de Sentencias Judiciales en Calidad de Cosa Juzgada" que forma parte de la presente Resolución.



DE LAS:

SECCIÓN SEGUNDA	:		INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	446	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE.FTO.	:	1	RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	00	RECURSOS ORDINARIOS



UNIDAD EJECUTORA 36 CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		EDUCACIÓN QUISPICANCHIS Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	1′429,314.00 1′429,314.00 1′429,314.00 1′429,314.00)
			========	:

TOTAL UNIDAD EJECUTORA



UNIDAD EJECUTORA 304:		EDUCACION LA CONVENCION	11′177,902.00
CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	11′177,902.00
TIPO DE TRANSACCIÓN :	2	Gastos Presupuestarios	11′177,902.00
GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	11′177,902.00
			========
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	11′177,902.00

UNIDAD EJECUTORA 305	5:		EDUCACIÓN CHUMBIVILCAS	3′735,160.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:		Gastos Corrientes	3′735,160.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	;	2	Gastos Presupuestarios	3′735,160.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5	Otros Gastos	3′735,160.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 3'735,160.00





	-				
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	306	:	EDUCACIÓN PARURO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	1′520,193.00 1′520,193.00 1′520,193.00 1′520,193.00
				TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1′520,193.00
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	310	:	EDUCACIÓN ESPINAR Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1′194,721.00 1′194,721.00 1′194,721.00 1′194,721.00 ========
CUSCO	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		:	UGEL CUSCO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1'194,721.00 337,659.00 337,659.00 337,659.00 ======== 337,659.00
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	313	: : : 2 : 5	EDUCACIÓN CANAS Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	826,015.00 826,015.00 826,015.00 826,015.00 ===================================
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	316	: : : 2 : 5	EDUCACIÓN PICHARI KIMBIRI Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	3′371,968.00 3′371,968.00 3′371,968.00 3′371,968.00 ======3′371,968.00
100	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		:	SALUD CUSCO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	923,203.00 923,203.00 923,203.00 923,203.00 ========= 923,203.00
	UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		:	SALUD LA CONVENCIÓN Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	2′608,749.00 2′608,749.00 2′608,749.00 2′608,749.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

2'608,749.00





59,476.00

59,476.00

59,476.00 ======

59,476.00

	A Company			Mary Junes.
	UNIDAD EJECUTORA 406 :		RED DE SERVICIOS KIMBIRI PICHARI	32,512.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	32,512.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2	Gastos Presupuestarios	32,512.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	32,512.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	32,512.00
	UNIDAD EJECUTORA 407 :		RED DE SERVICIOS CUSCO NORTE	3′928,160.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	3′928,160.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2		3′928,160.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	3′928,160.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	3′928,160.00
	UNIDAD EJECUTORA 408 :		HOSPITAL DE ESPINAR	32,347.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	32,347.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2	Gastos Presupuestarios	32,347.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	32,347.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	32,347.00
	UNIDAD EJECUTORA 410 :		HOSPITAL QUILLABAMBA	444,844.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	444,844.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2	Gastos Presupuestarios	444,844.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	444,844.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	444,844.00
			TOTAL PLIEGO	31′562,747.00
	A LAS:			
	UNIDAD EJECUTORA 001:		SEDE CUSCO	2'055,055.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	2′055,055.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2		2′055,055.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	2′055,055.00
\			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2′055,055.00
Section 1	UNIDAD EJECUTORA 002 :		PLAN COPESCO	32,382.00
	CATEGORÍA DEL GASTO :		Gastos Corrientes	32,382.00
	TIPO DE TRANSACCIÓN :	2		32,382.00
	GENÉRICA DE GASTO :	5	Otros Gastos	32,382.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	32,382.00
	UNIDAD EJECUTORA 003 :		PLAN MERIS	59,476.00
	CATECODÍA DEL CASTO		Castas Carrientes	50, 17 0.00 50, 470,00

Gastos Corrientes

: 2 Gastos Presupuestarios

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

: 5 Otros Gastos

CATEGORÍA DEL GASTO :

TIPO DE TRANSACCIÓN

GENÉRICA DE GASTO





**				Integrated.
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	68,869.00 68,869.00 68,869.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	68,869.00
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	AGRICULTURA CUSCO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	2'267,700.00 2'267,700.00 2'267,700.00 2'267,700.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2′267,700.00
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	TRANSPORTES CUSCO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	1′006,873.00 1′006,873.00 1′006,873.00 1′006,873.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1′006,873.00
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	EDUCACIÓN CUSCO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	20'752,683.00 20'752,683.00 20'752,683.00 20'752,683.00 ======= 20'752,683.00
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	Otros Gastos	1'514,806.00 1'514,806.00 1'514,806.00 1'514,806.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1′514,806.00
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO		2 5	EDUCACIÓN URUBAMBA Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	278,536.00 278,536.00 278,536.00 278,536.00 ========= 278,536.00
LINIDAD E IEOUTODA	200			
UNIDAD EJECUTORA CATEGORÍA DEL GASTO	309 : :	0	EDUCACIÓN PAUCARTAMBO Gastos Corrientes	97,399.00 97,399.00

TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 Gastos Presupuestarios

: 5 Otros Gastos

GENÉRICA DE GASTO

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

97,399.00

97,399.00

97,399.00





UNIDAD EJECUTORA 312: CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	and the same of th	761,013.00 761,013.00 761,013.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	761,013.00
UNIDAD EJECUTORA 314: CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	EDUCACIÓN ACOMAYO Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos TOTAL UNIDAD EJECUTORA	166,763.00 166,763.00 166,763.00 108,763.00 ========= 166,763.00
UNIDAD EJECUTORA 315 : CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	EDUCACIÓN ANTA Gastos Corrientes	914,687.00 914,687.00 914,687.00 914,687.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	914,687.00
UNIDAD EJECUTORA 401 : CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	Otros Gastos	215,417.00 215,417.00 215,417.00 215,417.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	215,417.00
UNIDAD EJECUTORA 402 : CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5		289,447.00 289,447.00 289,447.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	289,447.00
UNIDAD EJECUTORA 403 : CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	HOSPITAL ANTONIO LORENA Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	267,644.00 267,644.00 267,644.00 267,644.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	267,644.00
UNIDAD EJECUTORA 405 : CATEGORÍA DEL GASTO : TIPO DE TRANSACCIÓN : 2 GENÉRICA DE GASTO : 5	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	252,597.00 252,597.00 252,597.00 252,597.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

252,597.00





31'562,747.00

UNIDAD EJECUTORA 409 CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	2 5	Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	551,400.00 551,400.00 551,400.00 =========
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	551,400.00
UNIDAD EJECUTORA 411 CATEGORÍA DEL GASTO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DE GASTO	: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	2 5	SALUD CHUMBIVILCAS Gastos Corrientes Gastos Presupuestarios Otros Gastos	10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	10,000.00



ARTÍCULO 2. NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución Ejecutiva Regional elaborarán las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

TOTAL PLIEGO

ARTÍCULO 3. PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

A POLICE OF THE PROPERTY OF TH

Copia de la presente Resolución Ejecutiva Regional se presenta a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas y Unidades Ejecutoras involucradas.







GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

SCM/GVP

ANEXO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA (EN SOLES) PAG. 01

PLIEGO: 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMEN FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

			t b		Ĭ	E LAS UN	DE LAS UNIDADES EJ	EJECUTORAS:							
PROGAMA / PRODUCTO/ ACTIVIDAD /GENERICA DE GASTO	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	313 EDUCACION CANAS	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI	400 SALUD CUSCO	404 SALUD LA CONVENCION	406 RED DE SERV. KIMBIRI PICHARI	407 RED DE SERV.DE SALUD CUSCO NORTE	408 HOSPITAL DE ESPINAR	410 HOSPITAL QUILLABAMBA	TOTAL
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODILICTO	0 0	0 0	0	0	0 0	00	00	00	0 0	2,608,749	32,512	3,928,160	32,347	444,844	7,046,612
5000002 CONDUCCION Y CONDUCCION SUPERIOR		0	0	. 0	0	0	0		0				C,	2,	0,0
2.5 Otros Gastos									•		•		•		0 0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,608,749	32,512	3.928,160	0	444.844	7,014,265
2.5 Otros Gastos										2,608,749	32,512	3.928.160	0	444,844	7,014,265
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,347	0	32,347
2.5 Otros Gastos										0	0	0	32,347	0	32,347
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,429,314	11,177,902	3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923,203	0	0	0	0	0	24,516,135
3999999 SIN PRODUCTO	1,429,314	11,177,902	3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923,203	0	0	0	0	0	24,516,135
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1.429,314	11,177,902	3.735,160	1,520,193	1.194,721	337,659	826.015	3.371,968	923,203	0	0	0	0	0	24,516,135
2.5 Otros Gastos	1,429,314	11,177,902	3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923,203						24,516,135
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5 Otros Gastos															0
5002174 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5 Otros Gastos															0
TOTAL	1,429,314	11,177,902	3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923,203	2,608,749	32,512	3,928,160	32,347	444,844	31,562,747
2.5 Otros Gastos	1.429-241 GIO	GIO 11.177.902	3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923.203	2.608.749	32,512	3.928,160	32,347	444,844	31.562.747
TOTAL	A0253844	A Panesmin Regional de TENT 7,902	ANONA, 3,735,160	1,520,193	1,194,721	337,659	826,015	3,371,968	923,203	2,608,749	32,512	3,928,160	32,347	444,844	31,562,747
	3 / Acond	C quandisau	12		AE GIRA	CKAO	200								

ANEXO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA (EN SOLES)

PLIEGO: 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO FTE.FTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS																				PAG. 02
									A LAS I	UNIDADES		EJECUTORAS:								
PROGAMA / PRODUCTO/ ACTIVIDAD /GENERICA DE GASTO	001 SEDE CUSCO	002 PLAN COPESCO	003 PLAN MERIS	004 IMA AG	100 AGRICULTURA TE CUSCO	TRANSPORTES EDUCACION EDUCACION CUSCO CUSCO CUSCO	300 EDUCACION E CUSCO		308 EDUCACION EI URUBAMBA PA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	312 UGEL CUSCO	314 EDUCACION E ACOMAYO	- 315 EDUCACION ANTA C	401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	402 L DE HI APOYO A DPTAL. L	403 R HOSPITAL SI ANTONIO S LORENA C	405 RED DE SERV.DE SALUD CUSCO SUR	409 HOSP. ALFREDO CALLO CH RODRIGUEZ	411 SALUD CHUMBIVILCAS	TOTAL
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO	475,224 475,224	00	00	00	2,267,700	1,006,873	304,340 304,340	1,514,806	00	00	00	00	00	215,417	0 0	267,644	252,597 252,597	551,400 551,400	10,000	6,866,001
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0	252,597
2.5 Otros Gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	252,597	0	0	252,597
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	475,224	0	0	0	2.267.700	1.006.873	304,340	1,514,806	0	0	0	0	0	0	0	267,644	0	551,400	10.000	6,397,987
2.5 Otros Gastos	475,224				2,267,700	1,006,873	304,340	1,514,806	an see a secure of							267.644		551,400	10,000	6,397,987
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	215,417	0	0	0	0	0	215,417
2.5 Otros Gastos	0				0	0	0	0						215,417	teritoria d	0		0	0	215,417
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,579,831	32,382	59,476	698'89	0	0	20,448,343	0	278,536	97,399	761,013	166,763	914,687	0	289,447	0	0	0	0	24,696,746
3999999 SIN PRODUCTO	1,579,831	32,382	59,476	69,869	0	0	20,448,343	0	278,536	97,399	761,013	166,763	914,687	0	289,447	0	0	0	0	24,696,746
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,579,831	0	0	0	0	0	20,448,343	0	278,536	97.399	761,013	166,763	914,687	0	0	0	0	0	0	24,246,572
2.5 Otros Gastos	1,579,831						20,448,343		278,536	97,399	761,013	166,763	914,687							24,246,572
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	289,447	0	0	0	0	289,447
2.5 Otros Gastos	0	0	0	0											289,447					289,447
5002174 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	0	32,382	59,476	698'89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160,727
2.5 Otros Gastos	0	32,382	59.476	698.89																160,727
TOTAL	2,055,055	32,382	59,476	69,869	2,267,700	1,006,873	20,752,683	1,514,806	278,536	97,399	761,013	166,763	914,687	215,417	289,447	267,644 2	252,597	551,400	10,000	31,562,747
2.5 Otros Gastos	2,055,055	32,382	59,476	69,869	2,267,700	1,006.873	20,752,683	1,514,806	278,536	97,399	761,013	166,763	914,687	215,417	289,447	267.644 2	252,597	551,400	10,000	31,562,747
TOTAL	2,055,055	32,382	1	698'89	2,267,700	1,006,873	20,752,683	CREESES.	278,536	97,399	761,013	166,763	914,687	215,417	289,447	267,644 2	252,597	551,400	10,000	31,562,747
	(0)	4	O WEIGH	1		CANCINAL		*		Name and Address of the Owner, where the Owner, which the	-						The same of the sa			